

CONCURSO "Sorteo Entradas Jaze"

1. RAZÓN SOCIAL DE LOS ORGANIZADORES

Razón Social: América Móvil Perú SAC (en adelante, CLARO)

RUC: 20467534026

Domicilio: Av. Nicolás Arriola 480 – La Victoria.

2. DESCRIPCIÓN

CLARO promueve y organiza el concurso denominado "Sorteo Entradas Jaze" (en adelante, EL EVENTO), el cual tendrá una vigencia desde el 03/03/2022 hasta el 10/03/2022 y estará sujeto al cumplimiento de las presentes Bases.

3. ALCANCE

Podrán participar del presente sorteo, todas las personas naturales mayores de edad y clientes de Claro con DNI, RUC 10 y CE usuarios de un servicio activo masivo o corporativo de Claro a nivel nacional que, del 03/03/2022 al 10/03/2022, hayan cumplido correctamente con la mecánica del concurso. El premio es para el concierto que se dará en la ciudad de Lima el 17/03/2022, por lo que es responsabilidad de cada participante y sus invitados, contar con los medios para asistir aquel día.

No podrán participar colaboradores de Claro.

4. ¿CÓMO PARTICIPAR?

Del 03/03/2022 al 10/03/2022, el participante debe:

- Ir al landing del concurso que se encontrará alojado en el link bio de Claro, llenar el formulario con tus datos y completar correctamente al menos 2 de las 3 preguntas de opción múltiple, para entrar al sorteo.

5. PREMIO

20 ganadores de cinco (05) entradas VIP + Meet & Greet cada uno, para el concierto de Jaze en C.C Barranco - Av. República de Panamá 220, Barranco el 17/03/2022, a las 7:00 p.m.

6. SORTEO

El sorteo se realizará el 14 de marzo del 2022 a las 16:00 horas en Av. Nicolás Arriola 480, Santa Catalina, La Victoria, entre todos aquellos participantes que cumplan los requisitos y la mecánica del concurso, descritos en el numeral 3 y 4 del presente documento.

7. COMUNICACIÓN DE GANADORES

La publicación de ganadores se realizará el 15 de marzo a las 9:00 horas en la cuenta oficial de Facebook de Claro Perú (en las cuentas oficiales de Facebook e Instagram de Claro Perú)

7. ENTREGA DE PREMIOS

Entre el 15 y 17 de marzo de 2022, se enviará al correo electrónico registrado, los Códigos QR del ganador y de sus 4 invitados para el acceso al evento.

Para ingresar al evento, los Códigos QR del ganador y de cada uno de sus invitados deberán ser presentados en la puerta de ingreso. Cabe precisar que el ganador podrá invitar hasta 4 personas.

Si el ganador rechaza el premio o no lograrse hacerlo efectivo por causas ajenas a Claro, pese a las acciones adoptadas por Claro durante las fechas indicadas, el cliente pierde derecho a reclamar el premio posteriormente.

El premio no es reembolsable en dinero, tampoco transferible.

Todos los costos que se deriven de la obtención del premio, así como todo impuesto, tasa, contribución, arancel o suma de dinero que deba actualmente abonarse o se imponga en el futuro sobre los premios, como así también los gastos en que incurran el ganador como consecuencia de la obtención y entrega del mismo, incluyendo, sin limitación, los gastos de traslado en que incurran para procurar la asignación o entrega del premio, serán de exclusivo cargo del ganador.

8. VIGENCIA

- Inicio de concurso: del 03/03/2022 al 10/03/2022.
- Sorteo: 14/03/2022 a las 16:00 horas.
- Publicación de ganador: 15/03/2022 a las 09:00 horas en las cuentas oficiales de Facebook e Instagram de Claro Perú.

9. AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES

La sola participación en este sorteo implica que el participante ha leído, comprendido y aceptado en su totalidad estos términos y condiciones.

La sola participación en el sorteo importará la expresa autorización a CLARO para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de los datos personales, las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de las imágenes y voces de los participantes, en todos y cualesquiera medios de comunicación conocidos o por conocerse (incluyendo, pero sin limitarse, a gráficos, visuales, audiovisuales, televisión por aire, antena, cable o satélite, radio

e Internet) con fines comerciales o con cualquier otra finalidad durante la vigencia del sorteo, sin que el participante tenga derecho a reclamo de indemnización, contraprestación o retribución alguna. Los participantes garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción o puesta en el comercio de su imagen, voz y datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener libres de toda responsabilidad a CLARO respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceros.

Al participar en este sorteo, el participante autoriza de forma previa, informada, expresa e inequívocamente el tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, de acuerdo con la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales y demás normas complementarias los cuales serán almacenados en los bancos de datos "Clientes" de titularidad de CLARO, por el tiempo necesario para cumplir las finalidades de tratamiento expuestas más adelante o hasta que decida revocar su consentimiento. Los datos personales del participante serán utilizados para las siguientes finalidades (i) gestión y ejecución de este sorteo, (ii) envío de publicidad y promociones de CLARO y/o de terceros (iii) difundir sus imágenes, voces y/o sus datos personales (nombres y apellidos y número de Documento Nacional de Identidad o Carné de Extranjería) con fines comerciales y/o no comerciales.

El participante reconoce haber sido informado que su autorización resulta facultativa pero que, y en caso de negativa, ninguna de las finalidades arriba indicadas no se podrán realizar. Finalmente, el participante podrá ejercer los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición), en los puntos de atención designados por CLARO o a través del siguiente [enlace](#).

10. OTRAS CONSIDERACIONES Y/O RESTRICCIONES

La sola participación en este sorteo implica que el participante ha leído, comprendido y aceptado en su totalidad estos términos y condiciones.

CLARO podrá suspender definitiva o transitoriamente la promoción, como así también podrá introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a sus condiciones y características sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.